Editor y Director, José Fernández S. Admot ,

Teodomiro Acuña

800000000000000000

Correspondencia: Apartado Nº 42

00000000000000000

HIMENERS

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN A DMINISTRACIÓN Frente al Parque Victoria, al lado de la Sastreria Acuña 8

Tip. LA COSTEÑA.

500000000000000000

Año I

Puntarenas, Costa Rica, 3 de Setiembre de 1915

Núm. 24

Combatiendo las tretas del adversario

En la propaganda rebosante i sino por sufragio popular dide mala fe, que hacen los del pacto, inculpan al señor Amador de no cumplir los compromisos contraídos por él ante la opinión naciona!, y traen a cuentas su actitud cuando se debatió la reforma scerca de los Gobernadores y Jefes Políticos.

Afortunadamente el señor Amador tiene la costumbre, cuando ha tomado parte en alguna discusión, de rememorar el conjunto de las ideas expuestas por él, de consignarlas por escrito y archivar éste para el porvenir, con el fin de poder salir al frente, como en el presente caso, y responder con prueba documentada a las imputaciones de sus envidiosos.

A cualidad tan preciosa de bemos hoy la satisfacción de reproducir el siguiente documedto:

DISCURSO

del Diputado F. de P. Amador, al discutirse en tercer debate la reforma sobre elección popular de Gobernadores y Jefes Políticos

Señores Diputados:

Estoy doblemente obligado a exponer las razones que sirven de base y fundamento a mi vo to negativo respecto a la reforma que se discute, y digo doblemente obligado porque así lo exige mi deber como Representaute del pueblo y lo requiere y lo demanda el hecho de ser uno de los que suscribieron, aceptándolo, el acta final que acompaña el programa del Partido Republicano.

Admitida por unanimidad la moción del señor Representante Rodriguez con el fin de que la votación sea nominal y propendiendo ésta a que el país conozca el criterio de todos y cada uno de los señores Diputados, quiero que mis palabras corran agregadas al acta de la sesión de hoy, en cuanto sea posible.

Cuando en la presente Lagislatura se trajo a la discusión el proyecto de reformas Constitucionales en debate, me adelanté y dí parecer, en tesis general, a casi todas ellas favorable.

Consecuente con las ideas emitidas entonces, voté porque los Secretarios de Estado en el desempeño de su respectivo portafolio sels meses antes de las elecciones, no puedan ser Presidente de la República; voté también porque las elecciones no se efectuen como hasta aquí por el sistema indirecto o de electores de segundo grado, impropio ya de la cultura y educación politica del pueble,

recto; y estuve así mismo por el voto secreto, no porque desconozca las excelencias del voto júblico que es controlado por toda la masa ciudadana, ni porque considere falto de dignidad y de vergüenza al costarricense, sino porque si la Cámara, que ha de supor érsele, como en efecto lo es, si se exceptúa mi persona, un conjunto de caracteres, ilustraciones y capacidades, vota en secreto cuando elige Directorio, cuando nombra Magistrados del Pcder Judicial, Presidente de la República en su caro, Designa. dos para que ejerzan el Poder Ejecutivo y lo venfica de la misma manera cada vez que docide sobre asuntos de interés particular, mayormente el pueb'o necesita del secreto para votar sin presión moral alguna, en conciencia, con libertad y con independencia.

Llegando shora al punto referente a elecciones de Gobernadores y J. fes Políticos, con sinceridad y franqueza declaro que no estoy ni he estado de acuerdo con esa reforma y paso a explicar mi actitud de ayer y mi actitud de hoy, aparentemente en contradicción. Como Delegado a la Asamblea Jimenista reunida en esta capital, Asamblea llamada a conocer del Programa del Partido, expuse, y de fello son testigos los Diputados Sáenz y Zúñiga Montufar quienes hab'r n en parecido sentido que yo recuerde, la conveniencia de discutir cláusula por cláusula, de cam biar opiniones sobre cada una de ellas, pues a mi modo de ver creía reñida con los principios, alguna; impracticable por ahora, otra; dando al mismo tiempo parecer favorable a varias. Se dijo entouces y se ar gumentó larga y elocuentemente por quien dirigia la discusión, que habiendo suscrito la plataforma el jefe y candidato, lo que se preguntaba a la Asamblea era si se aceptaba en general esa plataforma como Programa de combate, y se nos invitó a firmarla, y 50 la sus cribí en atención a las conside raciones expuestas y porque no iba à ser yo quien por un detalle de poca trascendencia fuera a dar ejemplo de rebeldía y de indisciplina en aquel momento histórico.

No estaba de acuerdo con la elección de Gobernadores, como no lo estoy en la actualidad, porque ésta no es una re pública federal, ni puede seriamente serlo, y no lo es por- tes la fiel observancia de las que nuestro sistema es unitario y no puede seriamente ser República Federal, porque los Es tados que resultaran serían di

minutos, microscópicos. Se me argüirá el ejemplo de Suiza, pero Suiza, señores diputados, es un país de civilización más avanzada que la nuestra, un país de tres millones de habitantes más que el nuestro, un país de condiciones peculiarí simas en que nosotros no nos encontramos. Los gobernadores son electos popularmente en les países constituidos bajo el régimen republicano democrático federal, es decir, los paises divididos en dos o más Estados, en que cada un de éstos conserva su autonomía, su independencia, su soberanía inmanente, según la expresión de Heineccio, citado por Bello, y se dá su ley fundamental, su constitución, su legislación, delegando en el Gobierno Federal la soberapía trascunte o sea la facultad de dirigir las relaciones exteriores; pero no en los gobiernos como el de Costa Rica, porque sería romper la unidad del sistema, la unidad administrativa e impedir que la acción del Ejecutivo pueda hacerse sentir eficaz, conveniente y permanentemen te en toda la extensión del pais

Además, el argumento principal aduc do en la Cámara por los que patrocinan la reforma, concuerda, aunque parezca extraño, con otra de las razones que tuve desde aquel entonces para disentir con la cláusula del Programa tecante a elección de Gobernadores y Jefes Políticos. En efecto, si éstos son magnificos Agentes del Ejecutivo Nacional y poco diligentes o por completo desidiosos en el ejercicio del Ejccutivo local, si descuidan el adelanto y mejoramiento de las poblaciones no cumpliendo oportunamente o dejando de cumplir las disposiciones munic pales, por tener todo el tiempo embargado en mostrar su adhesión y fidelidad al Jefe, electos popu'armente gaerán en el extremo contrario, se desvelarán por ser estrictos ejecutores de los acuerdos de las corpor ciones comunales, dedicaran con preferencia su energía y su actividad al progreso material de su localidad o jurisdicción, procurarán, en una palabra, quedar bien con la Municipalidad y el pueblo, des cuidando dar pronto cumplimiento a las disposiciones del Ejecutivo Nacional como agente suyo en la sección o procurando no ejecutarlas cuando viera conflicto posible con las otras, no exigiendo como anleyes, ni velando como antes por el reposo público, la libertad y la seguridad de todos

los ciudadanos en general.

Y para caer en ese otro extremo, igualmente malo, no vale la pena de empeñarse en la reforma que se discute.

No es que tema con el amigo y compañero señor diputado Romero Escobar, que la efervescencia de la opinión en periodos rela tivamente cortos, sea perjudicial en todos sentidos: las sacudidas del espíritu público fortalecen, benefician y aprovechan a la República y si estamos orgullosos de nuestras instituciones democráticas, es, entre otros motivos porque aquellas sacudidas han encariñado y acostumbrado a los ciudadanos a cumplir sus deberes como miembros del Estado.

Elaborado un proyecto de reformas más en consonancia con las ideas de la Cámara, se habría emprendido en él esa rama importante de la soberanía que se denomina Poder Judicial y establecido con franqueza la autono mía municipal completa, sin restricción de ningún género, que mejor escuela práctica de la ciu- gativa.

dadanía libre; y se habrían separado las funciones del agente del Ejecutivo, de las del Ejecutor de las disposiciones municipales, reconociéndose a éste en el Código Fundamental y acabando de una vez con esa liga, con esa mezcla, con esa acumulación de atribuciones que, como con notable precisión y exactitud expone un publicista, son diferentes por su naturaleza, por sus destinos y por sus fines; se cumple, además, así, con todos los principios, se satisface las justas y legítimas razones de unos y otros, se hallanan todos los obstáculos, haciendo desaparecer todas las di. ficultades, dejando intactas, incólumes las facultades del presidente de la República y prove yendo a la exigente necesidad del gobierno local.

Pero ya que no se hizo así, cree, que la reforma, aparte de todo, si bien subsanaria un mal, haria caer en otro peor, por eso no le daré mi voto, v en estos términos dejo consignadas las racomo ha dicho Grinke ella es la | zones que fundamentan mi ne -

HOY COMO AYER

Habiendo creído de nuestra parte, lo que es craso error por sus resultados posteriores, de que nuestro adversario "El Pacífico" con su cambio de Director y al presentar al público una lujosa plana de colaboradores de combate, cambiaría de nombre y bajaría de tono su actuación política, anteriormente personalista y ra

Desgraciadamente y decimos por desgracia, ya que esperábamos con tal cambio más moderación y cultura. Olvidan que la labor de la prensa para ser consecuente y responder al actual momento histórico, que debe ser siempre noble y justa, noble con respecto al ataque y justa al de fender su causa; lo "contrario es prostituirla con menoscabo de su decoro y con más razón si ella está encaminada al combate aunque sea pequeño, que en eso de medir ideas no hay que reparar y restarle con la prédica de sus doctrinas, prosélitos al contrario.

La pluma si bien es cierto que a ratos tiene que galopar en el brioso corcel guerrero, blandiendo con gallardía el noble paladín que lo doma, su espada de fuego cual nuevo angel de esterminio, igualmente es cierto que ella debe ser culta y reposada cuando vuela en alas de la lógica y de la convicción más pura, con lo que el ataque y ganar adeptos, para ser consecuentes.

Alguien ha dicho que la pelea es peleando. Pero al entrar en

la liza se debe también si el escritor no es un rufián y calza espuelas de caballero, escribir en su cartel de desafío las condiciodel torneo, comparar sus armas, medir a su adversario, hacer un gesto de bien nacido, saludando a su rival y antes que todo guardar con decoro para orgullo de ambos, que siempre son iguales desde luego que miden sus armas, las reglas más comunes del per fecto caballero, del noble paladín contra quien se empuñan.

No es posible nunca que el luchador que persigue un ideal cualquiera que este sea, si no quiere ser derrotado con sus mismas armas en la jornada, que se detenga en el camino a espantar los canes que le ladran o a escurrir el bulto cada vez que desde la sombra se le arroje cubierto de lodo algún guijarro: debe tener presente que toda parada significa un adelanto para su enemigo.

Deciámos, pues, que nuestro colega al buscar nuevas orientaciones, tanto por la cultura de la prensa, que es altísima, aunque sea de combate, cuanto a que es de desearse de su lajoso estado mayor de colaboradores, que son el eco y el sentir de su estado moral, modere su ardorosidad impetuosa y que sepan sus guerrilleros, que aunse ganan dos cosas, ser noble en que en distintas filas, conceptuamos nobles y valientes, responder con calma a la causa

(Pasa la 4ª plana)

Candidatura Amador

Primera adhesión del Distrlto Tercero

Hemos visto la patriótica | proclama del actual presidente monicipal y diputado don F. de P. Amador, convocando a sus conciudadanos a tomar par te en la campaña eleccionaria miciada por otro subrepticiamente desde hace un año, y como consideramos al señor A. mador el hombre que mejor consulta los intereses de la previncia en el momento actual y que llena plenamente sus aspiraciones, venimos a reiterarle nuestras simpatías y nuestra adhesión decidida a su candidatura a representante de la Nación en el próximo período.

Son muchos los favores, en verdad, que han recibido los términos de este distrito de la gestión fecunda del señor Amador, y si los vecinos de Montes de Oro, en número respetable han probado que saben corresponder a quien se preocupa por el progreso de la provincia, no debemos, ni queremos demorar por más tiempo idéntica manifestación al que con justicia podría apellidarse uno de los benefactores de estos pueblos.

Al hacer la presente aclaración nos impele también el reconocimiento profundo q' guardamos hacia el señor Amador por haber sido él quien con empeño tesonero procuró el servicio médico para los pueblos del distrito, el alumbrado público para Manzanillo, el auxilio para construir la escuela del lugar; porque ha sido él qu'en con energía a toda prueba acometió y realizó la cañería de Chomes, y la no menos importante obra de la reconstrucción del muelle; y como si esto no fuera bastante a comprometer la simpatía nuestra, propuso al Congreso y logró que éste aprobara en tres días -apesar de cuantas obstrucciones ideara el apasionamiento-una ley que ordena se cedan gratuitamente à sus cultivadores los terrenos de la legua municipal, se den tierras a los vecinos pobres de Chomes, Lagartos, Morales, Sarmiento y Guacimal y se cancelen todas las deudas del distrito, aunque ha sido vetada por el Ejecutivo por ciertas razones.

Agosto de 1915.

Gonzalo Quirós, Manuel T. Casares, Recaredo Apú, Eliseo Sánchez, Aníbal Apú, Rafael Montero, Próspero Zamora, Claudio Díaz M., Isaías Peña, Silvino Leal, Eduviges Díaz M., José María Sánchez, Juan R. Sánchez, Luciano Obando, Marcelino García, Sotero Sánchez, Emilio Solís, Ramón Obando, Santiago Castellón, E. Hernández, Juan Castellanos, Eligio Leal, Felipe Peña, Federico Brizuela, Avelino Alvarez, Fulgencio Leal, Lucas Leal, Abel Rojas C., Tomás Castro, Bonifacio Alvarez, José Rodríguez, Víctor J. García, Ceferino Matarrita, Jerónimo Alvarez M., Daniel Moraga S .-Paulino Alvarez, Felipe Ro, dríguez, Antonio Alvarez, Vicente García, Leonardo Melgar, José Martínez Centeno, Pedro Melgar, Venancio Var-

gas S., Eugenio Peña, Pedro Pérez, Rodolfo Bejarano, Julián Jiménez, Pablo Melgar, Dolores Peña, Narciso Busano, Agustín Moraga, José de Jesús Díaz, Calasancio Romero Vado, Ildefonso Pérez, Petronilo Zavala Vargas, Juan Ra fael Sánchez, Antonio Sánchez, Ceferino Pérez, José de Jesús Acevedo, Lorenzo Amador, Felipe Rodríguez Ansaldo, Melisandro Rodríguez, Fulgencio Ramírez, Ismael Espinosa, José Cuadra, Leonidas Zambrana, Carlos Montoya, Luis Obando, Raimundo Espinoza, Gonzalo Narváez, Eugenio Almanza, Francisco Obregón, Antonio Gutiérrez, Santiago Ortega, Benito Sequeira, Guadalupe Urbina, Jenaro Salas, Adán Campos, Santiago Narváez, Napoleón Espinosa, Gregorio Ruiz, Gregorio Ortiz, Salvador Mora, Lázaro Aguilar, Guillermo Aguilar, Miguel Medrano Vallejos, Gregorio Reyes, Eulalio Ruiz, Remigio Mendoza, Francisco Medrano, Alejandro García, Maximino Bogarín, Francisco Pérez, Estanislao López, Indalecio Bonilla, Gilberto Nicaragua, Juan Nicaragua, José Palacios, Daniel Cerna, José Golouboay, David Alvarado-Modesto Lara, Manuel Calde, ra, Juan Espinoza, Juan Vicente Martínez, José Dolores Rodríguez, Juan Campos, Gerardo Espinoza, Napoleón Quirós, Juan Bautista Gutiérrez U., José Mora, Alejandro Acevedo, Basilio García, José Acevedo, Francisco Sánchez, Juan Lezama, Tomás Murillo, Emilio Gómez, Isaac Núñez, Clemente Cerna, Amado Monge, José Flores, Pedro Chacón, Pedro Solís, Juan E. Villarreal, Emilio Martínez, Dolores Zamora, Pedro Suazo, Mateo Zúñiga, José María Aguirre, Natividad Aguirre, José Campos, Mercedes Pasos, Gregorio Ramos, Santana Matarrita, Arnoldo Castillo, Cayetano Alvarez, Hernán Suárez, Ernesto Hernández, Belisario Hurtado, Ramón Quirós, Aniceto Montiel, Carlos Arias, Pedro Ulloa, Pacífico Cárdenas, Otoniel García, Manuel Gómez, Célimo Hernández, Ananías López, Mauro Herrera, Recaredo Herrera, Víctor Chávez, Casimiro Hernández, Antonio Aguilar, Felipe Aguilar, Juan Alvarado, Miguel Cerna, Santiago Alvarado, Jacinto Quirós, Antonio Suárez, Federico Suárez.

La anterior del distrito de Montes de Oro constó de 366 y este de 167, o sea un total de 533 adhesiones.

Gran Panadería

La Estrella

Pan francés, galletas, queques, rosquillas dulces y blanc s. Aseo en la elaboración.

Atendida por su propietario don Fortino Zeledón.

50 varas al Sur del Muelle cito.

Permanente

El corresponsal de El Diario de la Tarde en este puerto arremete contra el diputado y presi dente municipal, señor Amador, olvidando de seguro el juicio que hace muy poco tiempo le mereciera la personalidad que hoy fustiga. He aquí ese juicio.

ENAMORADOS DE EL

No otra cosa parece que estén los puntarenenses de su presidente municipal; así me deeía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pacho.

Si, amigo; no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin con buena intención, (por supuesto) de aquella persona, de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pacho, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es nn hermoso camino por el que, ojalá sigan los que tras él vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi enjuiciado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo.

Así es la humanidad; pero lo hecho, hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

San José, 6 de Enero de 1915.

PACO ROJO

Sección Comercial

PRECIOS DE ARTÍCULOS En Puntarenas

31 de Agosto de 1915 Frijoles negros, quintal... @ 1050 Arroz Siam, 1ª, en sacos de quintal 14.00 13 50 Id. cn petaca..... Arroz criollo 1200 Papas, quintal.....

Manteca "Escudo," quin-40,00 Manteca criotla, lata.... 17.0) " Swift "La Primera? 36.00 Aceite de comer "Diana" 30.00 Cueros de res, quintal... 60 00 Pieles de venado, quintal 65.00 Queso seco, quintal.... 28 25 Id fresco..... 25.00 Tabaco del Guneral, quin-90 00 Id. id. 2ª 75 00

Maiz viejo, fanega..... 24.25 Canfin, Palma..... 20 00 15 00 Id. Stalla 17.00 Sal, los 50 kilos..... 6 4.50 Harina Dayton, quintal ... Id. Flecha 15 25 Id. Estrella 16 00 Jabón San José..... 5 25 Azúcuar la, quintal..... 12.00 Café 1ª, quintal..... 32 00

Id. 2ª. Cebollas del país, quintal Cebollas extranjeras, quintal

29.00

25.00

40 00

38.00

11.00

13.50

10.00

7.50 Dulce, qq. Carey buena clase, libra 8 00 idem regular 5-00 55 00 Cacao molido..... 35 00 Id. en grano..... Gasolina, caja..... 11.00 40.00 Jabón "Roiz"..... 5.75

Velas

80 barras ...

55 ,,

Apollinaris Santa Ana

Agua Mineral Natural de la fuente de

SANTA ANA

NADA MAS EXQUISITO NI DE MEJOR GUSTO KOLAS Y LIMONADAS ELABORADAS CON AGUA

MINERAL DE SANTA ANA

Agente LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

Randolfo Thomas G.

Se hace cargo de cobros de cuentas, alquileres de casas, Agencias de Revistas, Periódicos, distribución de tarjetas de toda especie, anuncios y toda clase de comisión de urgente desempeño; siendo su lema: honradez y actividad.

Oficina: casa de habitación, calle de Piedra; Correo 127.

Sección especial para el Guanacaste

ANTONIO ESNA

Ofrece en su establecímiento comercial, un variado y fresco surtido de mercaderías, que acaba de recibir.

Liberia, 9 de julio de 1915. -- .

En el acreditado establecimiento de abarrotes y géneros de Miguel Beirute

encontrarán los precios más bajos de la plaza. Liberia, 9 de julio de 1915

ADOLFO ESTRADA

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y a precios de situación un surtido completo de mercaderías generales, que por su calidad tendrán el aprecio del público

Liberia, 9 de julio de 1915

LA PRIMAVERA

En este establecimiento, único en su clase siempre encontra rán un completo surtido en géneros, abstrotes, licores y artículos de novedad, de las mejores marcas Europeas y Americanas. Renovación constante de sus existencias y a precios sumamente mòdicos.

PABLO VILLARREAL C.

Belén-Guanacaste.

El público de S an noesaszCdnbe olvidar que

Lroenzo Sing

vende en su establecimiento de abarrotes tienda y taquilla a los precios más bajos de la plaza.

Napoleón Sanchun

Acaba de recibir un variado surtido de mercaderías las que ofrece al público a precios de situación Nicoya, 9 de julio de 1915

Por qué será que en Filadelfia no se ha sentido al plaga del chapulin?-Porque él encuentra toda clase de mercaderías en el acreditado establecimiento comercial de

Vlejandro Luz

a precios sumamente bajos

Andres Peña

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientelaun nuevo surtido de mercaderías que recibió en estos días las que vende de acuerdo con la situación

Bagacra, 9 de julio de 1915

VICTOR LI

Almacén de abarrotes, géneros, vinatería y taquilla todo a los precios más bajos de la plaza; artículos de fantasía para caballeros e infinidad de artículos de sedería fina

Cañas, 9 de julio de 1915

Obreros civilistas... Protestad

ción política actual y veréis que en realidad, no es nada airoso el papel que unos cuantos llamados jefes, están haciendo re presentar al Partido Civi; papel tanto más ridículo, si se toma en cuenta que el civilismo es una de las columnas más fuertes de la provincia, y por lo tanto, su actuación en la campaña, debe de ir de acuerdo con la dignidad del Partido y no hacerlo pasar ante el país ; por la triste condición de peón del fernandismo.

Con qué razón, con qué derecho, cuatro interesados en las [prebendas municipales, se toman, en una forma antidemocrática, la facultad de entrar en pactos y componendas con el adversario de la vispera, sin contar para nada con el resto de la agrapación. ¿O es que estos señores creen que se pueden constituir por sí y ante sí en árbitros absolutos para disponer a su antojo de los destinos del Partido? Para probarles que hay sanción es que os digo: Protestad. Porque no es con el silencio que se resuelven estas situaciones, sino con la protesta gallarda y viril, salvando con ello el prestigio de la causa. Cristo echó los mercaderes del templo. Imitadlo. Que vengan otros con mayor | Puntarenas, Agto 31 de 1913.

Poneos a estudiar la situa- | acierto a llevar la carga y a sacar con éxito vuestros principios.

> Vosotros váis tras la Idea, ellos van tras el hombre, vosotros podéis levantar con altivez la frente, elles tienen que bajarla, soportando la sonrisa del fernandismo, que con gesto despreciativo, los ve claudicantes a eus ples.

Y es que de esa manera no es como pueda sucumbir todo un pasado de enérgicas luchas; no es implorando last mosamente una limosma como se ufana uno de la victoria; es bregando en las lides del dere cho y el civismo, que se con quistan los laureles del tiempo. Y por eso todo civilista, celoso de su causa, debe aislar al círculo de los cuatro, como puede llamárseles, sin envidiarles el cambio de frente que han tenido, dejándoles que sigan firmes en un pacto, cuyos principales componentes son la ma

Dejemos que llegue diciembre y veréis, que ese barco azul que se dice lleva muy hábiles pilotos, entrará al puerto electoral sio sus papeles en rcgla y con la mercancia averiada.

la fe y el engaño.

VENIZELOS

HOTEL

El hotel más popular de Puntarenas. Servicio esmerado. Limpieza completa. Precios módicos.

PEDRO QUIROS SÁNCHEZ

CALLE DEL COMERCIO

La Magnolia

La cantina de moda

Las personas de gusto acuden a tomar los magnificos refrescos, especialidad de la casa.

Espaciosos salones. Música a todas boras.

DEL PORVENIRO

Raúl Jiménez y G!

Tienda de novedades, frente a la Careyería de Francisco L. Huezo. En esta tienda encontrará Ud. gran variedad de telas, adornos, cintas y toda clase de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera crisis. Háganos una visita y quedará complacido. Renovación constante de mercaderías.

WO CHONG y C

Juan R. Cheng

Pulpería, vinatería, taquilla, tienda, almacén de abarrotes.

Precios de situación.

CALLE DEL COMERCIO

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magnificos refrescos, helados, tosteles, frutas, etc. -

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son servidos con esmero por el administrador, F. MAGRI,

CARTA

Sr. Director de El Puntarenense

Estimado señor y amigo:

Suplico a U. publicar estalíneas que llevan por objeto exponer al señor Ministro de Fomento, la necesidad de rebas iar las tarifas de ferrocarril en los productos que se traigan del Pozo, sobre todo del arroz en granza. La empresa de gasolinas "Sajel Hermano" que tiene sus tarifas fijas de un peso por quintal, nos ha hecho la concesión de recibirnos sesenta libras muertas en cada quintal de arroz en granza para el des cuento de la paja. Si esa empresa -que muy blen podría explotarnos dadas las ventajosas condiciones, pues no tiene competidores-hace esa rebaja en bien de la agricultura de squella región, con mucha más razón considero que el Ferrocarril, que es una empresa nacional y que según se desprende el Supremo Gobierno está dispuesto a dar impulso al desarrollo agrícola de aquel lugar, nos haga también ese descuen. to. Hago esta súplica porque este año la cosecha de arroz del citado lugar, promete que se estimule por parte del Gobierno. La mayor parte de los cosecheros somos vecinos de la ciudad de Alajuela, y a ese mercado probablemente irá esa cosechs.

Para que el señor Ministro de Fomento se forme una idea de lo caro que resulta el flete, me permito manifestar con números, que me costó más el flete de Puntarenas a A'ajuela, de 46 quintales de arroz que resultaron después de pilado, que la desmontada de dos manzanas, siembra y corta.

| " siemora | 2 73 | 0 00 |
|------------------------|--------|-------|
| " recolección. | | 32 00 |
| " Zarandeo y | en- | |
| saque | 200 18 | 9 70 |
| Total | ¢ | 56 70 |
| Por flete de Fercarril | | 59 90 |

Por desmonte. . . . @ 10 00

Véanse los comprobantes en las oficinas del Ferrocarril, primer manifiesto por Rafael Sánchez y segundo por Leonidas Poveda.

GUILLERMO MÉNDEZ

Se toma el pelo

Por qué prefiere la juventud porteña la barbería de Anselmo Pérez?

La razón es obvia y no admite contestación; en ella el amigo Pé. rez, no el de la Marcha de Cádiz, atiende con exquisito gusto al cliente y maneja las tijeras con primor; mozo que allí visita a renglón seguido encuentra novia, pues este moderno Figaro le toma o corta el pelo a todo el que se le arrima.

Ya losaben los verdes que quieran remozarse!

El bongo conocido por lo combre de CARLOS MANUEL, propiedad de doña Delia de Acuna.

Se dará por la mitad de su valor.

Wing Yuen y Ca.

TAQUILLA, VINATERÍA PULPERÍA Y VILLAR

Artículos renovados constantemente. Ventas al por mayor y menor. - Precios los más bajos de plaza. CALLE DEL COMERCIO. Al lado Oeste del Mercado.

Agencias y Comisiones

Embarques y desembarques

Despacho de mercaderías Traspaso de fondos

Nos hacemos cargo de la compra y venta de toda clase de productos del país y extranjeros y aceptamos agencias en todos los ramos comerciales

OFICINA: Frente al Parque Victoria. - Apartado número 110 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "LAS"

PUNTARENAS

COSTA RICA, C. A.

Luis Antonio Soto y Cia.

SE ALQUILA

Una pieza del Mercado, calle del Comercio En esta Administración informarán.

Una parte del comercie del cantón de Abangares.

BARBERIA "LA ASEPTICA"

Juan Chavez Ugarte

Ya sabe el público de las Juntas y puebles circunvecinos que el acreditado establecimiento comercial de

NICANOR VAZQUEZ vende las mercaderías a los precios más bajos de la plaza. Cuenta con dos billares bien montados para que el público se distraiga en las no-

La Competencia

Gran carnicería de Gilberto Martinez, única en su género que puede satisfacer el gusto de los junteños, porque destaza el afamado ganado de la bajura y vende a precios de situación.

¿ Cuál es el establecimiento más visitado en Abangárez

Indudablemente que es el de SALOMON CHAJUD, porque cuenta con todo lo necesario para atender su numerosa clientela en los ramos de Restaurant y Panadería. Surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad. - Dormitorios ventilados e higiénicos.

DEPOSITO de la famosa Pomada "Salomón" que cura el reuma-

tismo y pto aclase de úlcera, por difíciles que sean.

HAL MEKBEL

Tienda y Pulpería bien surtida, a precios sumamente bajos.

NO DEBEN olvidar los vecinos de Abangárez que José Mª González Z. es el único en este lugar que se hace cargo de asuntos judiciales y de Administración Pública.

MANUEL CEBA

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, vende los artículos de primera necesidad y consumo público.

Francisco Apuy

Tienda y Pulpería. Sus precios son sumamente módicos.

Ricardo Chan

Pulpería y tienda. Artículos de fantasía y surtido completo de calzado.

Vicente Bonilla

Tienda, Pulpería y Hotel. Unico que cuenta con todo lo más necesario para atender a sus parroquianos. Carnicería de res y cerdo.

Nicolás Camacho

En su establecimiento vende a precios reducidos los artículos del país y extranjeros.

(Viene de la 1º plana).

que defienden y que nosotros adversarios sin miedo y con hidalguía, aplacar sus iras, moderar sus furias, enderezar sus fuegos, ya que el combate de ideas debe hacerse abajo en la esplanada, bajo este sol tropical siempre enervante, ll-vando el convencimiento a los neutrales, respetando sus fueros itternos, defendiendo con brío los credos porque se aboga y alzando alto, muy alto, el pendón de la prensa, el cuarto poder del estado siempre temido, que lo mismo derrumba altares, destruye tronos, crea democracias y predica por el mundo guerra a muerte contra los hombres y las cosas, si en ello hay injusticia. La pluma lo mismo crea o mata. Respetemos su poder.

Circo Moderno

Esta notable Compañía, in tegrada por artistas de gran fama, entre ellos la sin rival familla Piña y el mimado del público josefino clown Natta, debutará el sábado 4 de este mes en las Juntas.

Componen dicha Compañía quince artistas y diez músicos de la capital.

Suscripción voluntaria para la nueva Casa Cural

Total ... 6 5.784.50

Queda abierta la suscripción para las personas que estimen en algo el buen nombre de nuestro puerto. Los pagos se harán por mensualidades conforme vaya adelantando el trabajo, el que pronto principiará. El señor Cura Presbº Carmona se encarga de apuntar las suscripciones y el pago se hará ante el tesorero de la Junta de Edificación del Templo, don Rafael Moya, el que entregará un recibo por cada cantidad de dinero que reciba.



Lado Sur del Parque Victoria

Vendo soleras Cedro, Roble, Laurel LUIS CASALVOLONE

Desde esta fecha

se ha hecho carga de la Agencia Exclusiva de la célebre harina

FLECHA

EN PUNTARENAS, DON NAPOLEON SOTO

a quien deben dirigirse todos les pedides para esta provirca

El precio será siempre de

Cl. 14-75 el quintal

Puesta en la Estación de San J. sé

En Puntarenas & 15.25.

Quedan autorizados nuestros Agentes para garantizar que con el uso de esta harina se obtiene un exceso de utilidad de

-- Un colon cincuenta céntimos -

por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera ctra clase de harina hasta ahora conocida en esta República. Esto podemos comprobarlo con certificados de casi to dos los panaderos del país, que obran en nuestro poder y que además de referirse a ésto, aluden a las muchas otras bondades de nuestra harina.

LINDO BROS SAN JOSE

Alejandro Molina

Joyería y Careyería

La más antigua del país. Se hace cargo de toda clase de trabajos.

ESPECIALIDAD EN OBRAS DE ARTE

Sums auterior & 4,424.50 | Bueno! Bonito! Barato!

LA REINA

Situada en el Mercado

UNICA TIENDA QUE VENDE BARATO!

ACABAN DE LLEGAR DE LOS ESTADOS UNIDOS ada clase de géneros para mujeres, hombres y niños. Pantalones, driles, casimires, bordados, poplines, encajes, etc.

TODOS A VISITAR ESTA TIENDA POR SER LA UNICA QUE VENDE MAS BARATOI

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

LA VICTORIA Farmacia

de Alejandro Carrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente, - DROGAS PURAS. - ESPECIAL

ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigirsa la expectoración.



aquellos que lo toman antes de un ataque de Cólico, Calambre 6 Diarrea. Previene el sufrimiento y evita el desastre. Es un remedio seguro y sencillo que se está usando por más de 70 años

en todo el mundo. Se aplica para quemaduras, lastimaduras y

cortadas con muy buen éxito. Alivia el dolor y reduce la hinchazón. Debe conservarse en toda casa como un remedio para los accidentes y enfermedades repeninas. De venta en todas las Boticas. No olvidar que solo el de Perry Davis

DAVIS & LAWRENCE CO., NUEVA YORK

Salón Mascota

Para el sábado 4

La sensacionel' película to mada de la gran obra de Julio Verne

LOS SOBRINOS DEL C APITAN GRANT

Se acerca QUO VADIS.

y el de bat de la película

LA PATRONA DEL MAR

Para el 15 esp'éndido matirée.

Están en preparación 2 emocionantes películas.

Muy pronto NUESTRA SE-NORA DE PARIS.

ESQUIVEL

JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Zapatería italiana

Se vende Aprovechen la ocasión

Por tener que ausentarme del país, vendo la ZAPATERIA ITALIANA

NICOLAS BRUNO-Propietarlo.

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara : al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

Ma & 2.00 la marqueta

Se atienden ordenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas Administrador.

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los mode os.

I a IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos Hacienda Lombardia, Guanecaste

LUIS CASALVOEONE, nuestro Agente en Puntarenas. tiene depósito.

ियात्य सिर्दे सिर्दे

Refresquería junto al Muellecito Solo se emplea agua filtrada —

Hay un magnifico billar para servicio de los clientes.

HIELO do OROTINA.-La Agencia exclusiva de ese hielo, que es el mejor que se fabrica en el paíe, está en LA PAL-MA. Se vende EN MARQUETAS DE 80 LIBRAS NETAS.

Camilo Moya, Propietario

TEODORO ROIZ

Magnifica existencia en vinos superiores, licores fines y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53 PUNTARENAS-COSTA RICA



JUAN R. VIQUEZ SEGREDA

Abogacia-Notarlado

Atier de con actividad y honradez toda c'ase de asuntos civiles y criminales que se le encomienden. Da epreferencia a estos últimos y defiende gratis a los pobres.